Expte.nº21055/1

SANTA FE, 2 de julio de 2013

VISTA la presentación de la Secretaría Académica - Área Concursos- de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura **"Práctica Docente" (Profesorado de Letras),** del INDI,

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la substanciación del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura **"Práctica Docente"** (Profesorado de Letras), del INDI, con los miembros que a continuación se detallan:

Miembros Titulares:
Prof. María Isabel De Gregorio de Mac
Prof. Leonor Alicia Vela de Lecuona
Dra. Liliana Isabel Pérez

Miembros Suplentes:
Msc. María Cristina Alonso
Prof. Héctor Mario Manni
Dra. Celia Liliana Salit

Veedores Estudiantiles:
Titular: *Srta. Micaela Luz Lorenzotti*
Suplente: *Srta. Vanesa Escobar*

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tome nota la Dirección de Coordinación Institucional-Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." Nº 185/13

Expte.nº21055/1

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
1983 – 2013, 30 años de ***Democracia***

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105